

Xalapa, Ver., 17 de julio de 2019

Comunicado: 0679

Inician en el Congreso foros para construir leyes secundarias en materia educativa

- Ante el secretario de Educación, Zenyazen Escobar, el diputado León David Jiménez subrayó que además de corregir los errores de pasado, se podrá generar una ley que mejore las condiciones de aprendizaje para las niñas, niños y adolescentes.

Todos nosotros tenemos la oportunidad histórica, no solo de enmendar los errores del pasado en materia educativa, sino de preparar el futuro que permita generar las mejores condiciones, de aprendizaje y de vida, pensando en los estudiantes que representan la mejor inversión para el futuro del Estado y del país, expresó el legislador León David Jiménez Reyes, presidente de la Comisión Permanente de Educación y Cultura, al participar en el foro “Retos y prospectiva de la política educativa en Veracruz. Hacia la definición de las Leyes Secundarias”.

En este foro, realizado en las instalaciones del Congreso de Veracruz y ante la presencia del titular de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), Zenyazen Roberto Escobar García, el diputado León David subrayó que este es el espacio por el cual se prevé la participación de los diferentes actores educativos de la entidad a fin de conocer las propuestas e iniciativas para su consideración en las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia educativa.

Tras confirmar que este foro se llevará también a la región norte y sur de la entidad, el legislador Jiménez Reyes indicó que todas las acciones y propuestas deben ir encaminadas en dos ejes esenciales: que garantice los derechos de las niñas, niños y jóvenes a una educación plena en todo el nivel educativo, pero además de quienes día a día son los responsables directos de la educación, los maestros.

Manifestó que no se trata de contraponer los derechos de ambas partes, “esto ya lo hizo la Ley de Educación anterior con resultados desastrosos, se trata de mejorar sustancialmente la forma de educar sin afectar los derechos laborales de los maestros”, abundó.

Añadió que no se pretende modificar la Ley anterior, sino de construir una nueva sobre bases pedagógicas firmes que garanticen la prestación del servicio educativo, basado en el irrestricto derecho a la educación de las personas con un enfoque de derechos humanos y de equidad sustantiva.

En tanto, la vocal de la Comisión de Educación y Cultura, la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez destacó el compromiso del presidente de la República, Andrés Manuel

Coordinación de Comunicación Social



López Obrador y del gobernador del Estado, Cuitláhuac García Jiménez, hacia los maestros y que con estos foros se harán realidad al mejorar la legislación en la materia.

Sostuvo que el Congreso de Veracruz asume el compromiso de mejorar las leyes secundarias en materia educativa, con responsabilidad y privilegiando la participación de los diversos actores a fin de que, mediante el diálogo y la reflexión, aporten y enriquezcan la ley.

Por otra parte, el secretario de Educación de Veracruz, Zenyazen Escobar García manifestó su beneplácito porque actualmente existe apertura al diálogo por parte de las y los diputados de la LXV Legislatura, “en 2013 y 2014 estuvimos muchas veces en este Congreso y encontramos cadenas, hoy es grato ver que hay disposición para escuchar a las y los maestros”.

Detalló que quienes tienen una encomienda en el actual Gobierno trabajaron con anterioridad al respecto y recordó que como diputado presentó la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 53 y segundo párrafo del noveno transitorio, así como se deroga el octavo transitorio de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Lo anterior –agregó– con el propósito de frenar una ley que atentaba contra los maestros, “esta iniciativa se dictaminó en el Congreso Federal, nunca nos avisaron y en automático fue desechada”.

“El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió con los maestros en dar marcha atrás a la reforma educativa y cumplió, hoy nos toca construir una nueva y empezamos con estos foros para aportar y enriquecer la iniciativa”, señaló el funcionario público estatal.

Por último informó que de las más de 24 mil escuelas que tiene Veracruz son 12 mil 598 las que no cuentan con escrituras, lo cual les imposibilita acceder a recursos de programas federales y estatales.

Ejemplificó que en el municipio de Huayacocotla existen 320 escuelas, de las cuales 300 no cuentan con escrituras, “en el actual Gobierno se han regularizado 242 y se tienen mil 700 en proceso, y la meta en el sexenio es que todas las escuelas cuenten con sus escrituras y así otorgarles certidumbre jurídica sobre los predios donde estén asentados”.

Asistieron al foro la presidenta de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, diputada Adriana Paola Linares Capitanachi; además del subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Jorge Miguel Uscanga Villalba; en representación de la Subsecretaría de Educación Básica, José Ramón Torres; de la Subsecretaría de Desarrollo Educativo, Héctor Martínez Ramírez, estos últimos tres de la SEV, así como la rectora de la Universidad Pedagógica Veracruzana, Zuleyka Lunagómez Rivera, personal docente y medios de comunicación.

Coordinación de Comunicación Social



#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>